

I. DISPOSICIONES GENERALES**TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**

- 3278** *Conflicto positivo de competencia número 497-2024 contra el contrato denominado «Servicio de asistencia técnica para el diseño de un servicio estable de captación, sensibilización, fidelización y formación de familias interesadas en el acogimiento de niños, niñas y adolescentes cuya tutela la tienen las Administraciones Públicas» (Expediente: 232904PAS002), licitado por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.*

El Pleno del Tribunal Constitucional, por providencia de 13 de febrero de 2024, ha acordado admitir a trámite el conflicto positivo de competencia número 497-2024, promovido por el Gobierno de la Comunidad de Madrid, en relación con el contrato denominado «Servicio de asistencia técnica para el diseño de un servicio estable de captación, sensibilización, fidelización y formación de familias interesadas en el acogimiento de niños, niñas y adolescentes cuya tutela la tienen las Administraciones Públicas» (expediente: 232904PAS002), licitado por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

Madrid, 13 de febrero de 2024.–El Secretario de Justicia del Pleno del Tribunal Constitucional, Alfonso Pérez Camino.